



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

27 JUN 2025

14:39 hrs

RECIBIDO

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/041/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 27 de junio de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 JUN 2025
14:33 hrs

DIR. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito convocarlas a la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 30 del presente a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, dicha sesión se sujetará al orden del día anexo al presente.

Sin otro particular les envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 JUN 2025
14:33 hrs

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 JUN 2025
14:35 hrs

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCÍA DEL CAMINO
DISTRITO 12



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y discusión de los proyectos de dictamen de los expediente números 22, 28 y 35 del índice de esta comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES